

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

– Servicio de limpieza del Colegio “Nuestra Señora de Areños” de Velilla del Río Carrión  
(Palencia) –

**VISTO** el expediente correspondiente a la *Contratación del servicio de limpieza del Colegio “Nuestra Señora de Areños” de Velilla del Río Carrión (Palencia)*, promovido por el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión.

**RESULTANDO** que, mediante Resolución de la Alcaldía, Número 2019-0098 de 2 de septiembre de 2019, se acordó la aprobación del expediente de contratación, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que deben regir el presente contrato.

En cumplimiento del apartado cuarto de la citada resolución se publica la documentación (justificación de la necesidad e idoneidad del contrato, informe de insuficiencia de medios y pliegos administrativos y técnicos) y el anuncio de licitación en el Perfil del Contratante, concediendo un plazo de diez días hábiles para la presentación de ofertas desde la publicación del anuncio.

**RESULTANDO** que se han puesto de manifiesto la existencia de incongruencias o aspectos en la documentación publicada que pueden inducir a error.

**RESULTANDO** que, mediante Resolución de la Alcaldía, Número 2019-0101 de 12 de septiembre de 2019, se acordó la suspensión del procedimiento de licitación del *contrato del servicio de limpieza del Colegio “Nuestra Señora de Areños” de Velilla del Río Carrión (Palencia)*, así como proceder a la revisión de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el resto de documentación obrante en el expediente, a fin de realizar las aclaraciones o rectificaciones que, en su caso, proceda.

**RESULTANDO** que se ha elaborado un nuevo pliego de cláusulas administrativas particulares, así como un nuevo pliego de prescripciones técnicas particulares, correspondientes a la licitación del *contrato del servicio de limpieza del Colegio “Nuestra Señora de Areños” de Velilla del Río Carrión (Palencia)*, suscritos ambos por la Alcaldía de este Ayuntamiento con fecha 10 de diciembre de 2019.

**CONSIDERANDO** que la competencia para resolver el presente expediente corresponde a la Alcaldía del Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión, de acuerdo con lo establecido en el apartado primero de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**CONSIDERANDO** que el régimen jurídico aplicable al presente expediente es el establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo,



por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público y en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, en lo que no se encuentre derogado por la Ley 9/2017.

**VISTOS** los preceptos citados, las habilitaciones legales conferidas y demás disposiciones de general y pertinente aplicación.

### **HE RESUELTO**

**PRIMERO.** - Aprobar los nuevos pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares correspondientes al *servicio de limpieza del Colegio “Nuestra Señora de Areños” de Velilla del Río Carrión (Palencia)*.

**SEGUNDO.** - Autorizar el gasto correspondiente por un importe de dieciséis mil cuatrocientos nueve euros con veintiocho céntimos (16.409´28 €), según la siguiente distribución:

- Anualidad 2019: 2.316´88 € con cargo a la aplicación 323/227.00 del Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2019.
- Anualidad 2020: 14.092,40 €

**TERCERO.** - Reanudar el correspondiente procedimiento de licitación del *contrato del servicio de limpieza del Colegio “Nuestra Señora de Areños” de Velilla del Río Carrión (Palencia)*, que actualmente se tramita.

**CUARTO.** - Publicar la presente Resolución y anunciar la licitación pública del *contrato del servicio de limpieza del Colegio “Nuestra Señora de Areños” de Velilla del Río Carrión (Palencia)* en el Perfil del Contratante.

En Velilla del Río Carrión a 10 de diciembre de 2019

**LA ALCALDESA:**

*Belinda Mencía Solla*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

---

